

**INFORME FORMULADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ENERGIA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A., EN RELACIÓN CON EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, A CELEBRAR EN FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA O, DE NO ALCANZARSE EL QUÓRUM NECESARIO EN ESA CONVOCATORIA, EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

QUINTO.- Estudio, análisis y, en su caso, adopción de acuerdos pertinentes en relación con la ampliación del número de miembros en el Consejo de Administración, pasando de seis a ocho consejeros. Nombramiento de Consejeros.

**1.- OBJETO DEL INFORME**

El presente informe tiene por objeto dar cumplimiento a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, el cual se formula por el Consejo de Administración de **ENERGIA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (en adelante "EiDF" o la "Sociedad") para justificar la propuesta que se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad convocada para el día 9 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el punto 5 del orden del día.

**2.- JUSTIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECOGIDA EN EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA**

Se propone incluir en la próxima Junta General el ampliar de seis (6) a ocho (8) miembros en el seno del Consejo de Administración, dentro de los parámetros establecidos en los estatutos sociales, y proponer la incorporación de D. Joan Francesc Gelonch Viladegut y D. Enrique Pérez-Hernández y Ruiz-Falcó.

- DON JOAN FRANCESC GELONCH VILADEGUT, con D.N.I. Nº 40.858.558-R, mayor de edad, de nacionalidad española, casado, con domicilio en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), sito en la calle Osca, nº 55.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad Sector Público, por la Universidad Central de Barcelona. Miembro del "ROAC" Registro Oficial de Auditores de Cuentas y en el Registro Economistas Auditores "REA". Director de Alter Software S.L. especializado en consultoría de soluciones para el entorno financiero. Socio fundador de eCM Corporate Finance, S.L. especializada en elaboración de modelos financieros, valoración de sociedades, y estructuración de operaciones de financiación para pequeñas y medianas empresas. Socio principal de Siridion, S.L. especializada en asesoramiento de mercados para empresas. Siridion presta los servicios de asesor registrado en BME a través de su acuerdo con Singular Bank, S.A.U. Miembro del Consejo de Administración de Globalfinanzas Investment Group AV, S.A. Partner de E-ONE GLOBALINVEST CAPITAL LLC.

- DON ENRIQUE PÉREZ-HERNÁNDEZ Y RUIZ-FALCÓ con D.N.I. Nº 50.265.632-Y, mayor de edad, de nacionalidad española, casado, con domicilio en calle José Abascal, 63, 28003 Madrid.

Licenciado en Derecho. Master en Instituciones Internacionales. Consejero Coordinador independiente de SANTANDER INVESTMENT: Presidente de las Comisiones de Auditoría y Riesgos y de Nombramientos y Retribuciones. Miembro del Consejo Asesor de MORROW SODALI (“Proxy solicitation” y asesoramiento en gobierno corporativo). Consejero de IASE (International Association for Sustainable Economy) - London (en representación de España). Vicepresidente de IASE Spain. Profesor en el Exponential Education Institute

En Barro (Pontevedra), a 3 de agosto de 2022.

---

**PRESIDENTE**

**D. Fernando Romero Martínez**

---

D. Sergio Palmero Dutoit

---

Dña. M<sup>a</sup> Mercedes Rey Rial

---

D. Bruno Díaz Herrera

---

D. Juan Pablo Tusquets Trias de Bes

---

D. Joaquim Solá Soler